

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL

2012



INAPI
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

BGI INAPI 2012

El documento completo está disponible para consultas en el sitio web institucional: www.inapi.cl

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA
GOBIERNO DE CHILE

FOCOS ESTRATEGICOS -GESTIÓN 2012

- Proyecto de ley que mejora la normativa de propiedad industrial.
- Rediseño y automatización de procesos internos para efficientar la función registral.
- Avances en el Posicionamiento de INAPI.
- Intensificación de los resultados de la cooperación internacional.
- Traslado al nuevo edificio institucional.

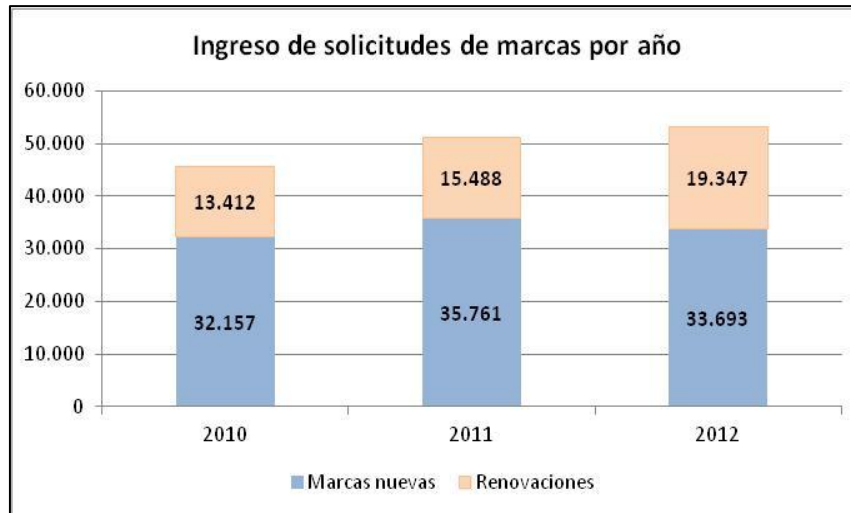
GESTION DE MARCAS 2012

Ingreso Solicitudes de Marcas:

Nuevas: 33.693. Disminución 5,8% (*)

Renovadas: 19.347. Aumento 25% (*)

Total Marcas: 53.040



(*) comparación año 2011

FOCO ESTRATEGICO MARCAS 2012

Programa “Sello de Origen”,

Lanzamiento conjunto con el Ministerio de Economía.

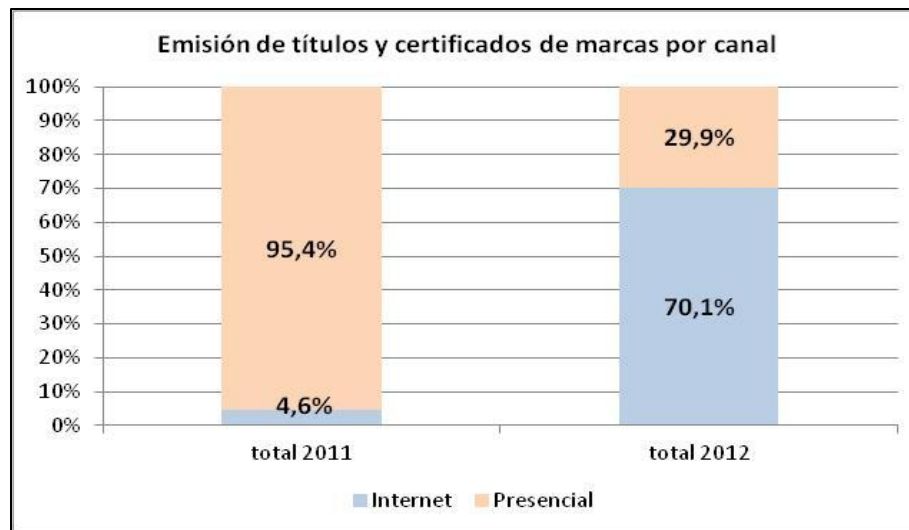
Con los objetivos de:

- Fomentar el uso de las Indicaciones Geográficas, Denominaciones de Origen, Marcas Colectivas y Marcas de Certificación.
- Permiten identificar productos únicos de nuestro país.
- Incentiva la asociatividad de productores y permite aumentar su competitividad.
- Promueve el posicionamiento y la diferenciación de productos, aumentando su valor de mercado.
- Favorece la confianza de los consumidores, al promover las características particulares de los productos con sello.

FOCOS ESTRATEGICOS MARCAS 2012

Consolidación de Títulos y Certificados por Internet:

- Tasa de emisión electrónica: **70,1%**
- Tasa último trimestre 2012: **88,0%**.



FOCOS ESTRATEGICOS PATENTES 2012

Incremento de productividad y calidad de servicio.

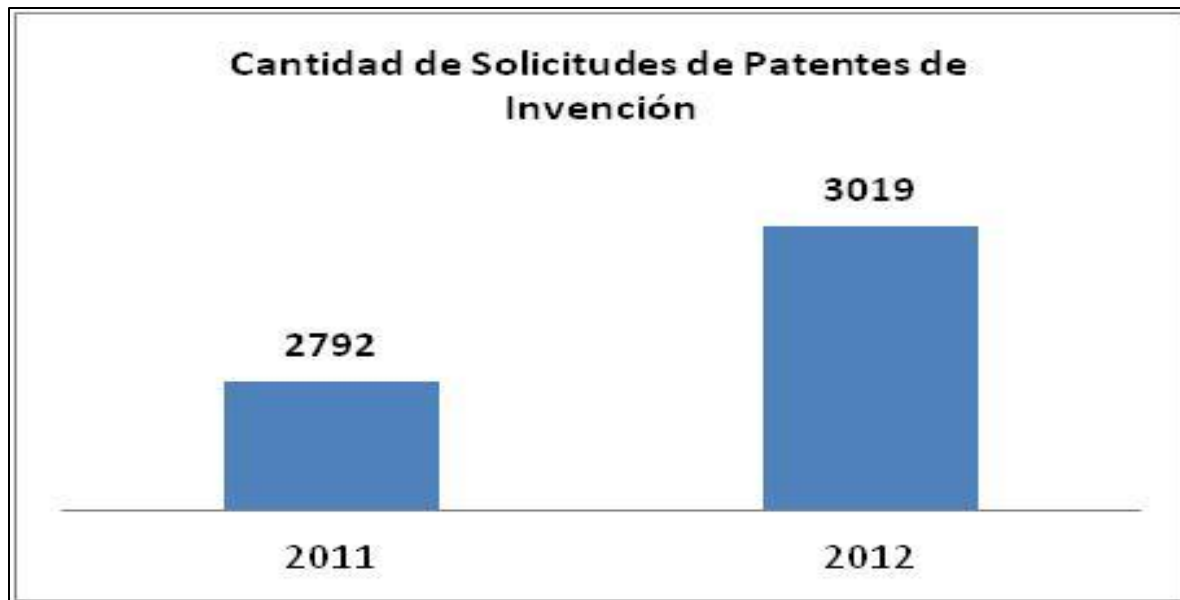
- Solicitudes Ingresadas: 3.758
- Solicitudes tramitadas: 3.540
- Absorción de stock: (*) 21,8%



(*) Total solicitudes en tramite identificadas al 31 de diciembre del año anterior

FOCOS ESTRATEGICOS PATENTES 2012

Incremento 8,1% en solicitudes de Patentes de Invención.



FOCOS ESTRATEGICOS PATENTES 2012

Chile como Autoridad ISA /IPEA.

International search authority y international preliminary examination authority.

INAPI fue designado como autoridad internacional de búsqueda y examen preliminar de patentes.

- Las autoridades **ISA/IPEA** se insertan en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (**PCT**), considerado la columna vertebral del sistema internacional de patentes.
- El PCT permite, mediante la presentación de una sola solicitud, dar simultáneamente inicio a la tramitación de patentes en cada uno de los países miembros del mismo.

FOCOS ESTRATEGICOS PATENTES 2012

INAPI como Oficina ISA/IPEA, lo sitúa entre las 18 oficinas más importantes del mundo.

✓ **Este reconocimiento implica:**

- Mejoras en su gestión.
- Abre oportunidad para consolidar posición en la Región.
- Mayor participación e influencia en la toma de decisiones y en el desarrollo del sistema internacional de patentes.

FOCOS ESTRATEGICOS PATENTES 2012

Digitalización de Expedientes:

Parte de las medidas Impulso Competitivo del Ministerio de Economía se avanzó en la **digitalización de más de 15 mil expedientes** de patentes en trámite, acción que contribuye a la modernización del servicio y sienta las bases para el desarrollo de un expediente electrónico de fácil acceso para los usuarios.

Implementación de un área para la digitalización del 100% de los documentos que ingresan a INAPI.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

INAPI PROYECTA:

Lanzamiento de la Plataforma pública de difusión y transferencia de conocimiento.

www.inapiprojecta.cl

Contribuye al desarrollo económico a través de la difusión de la información tecnológica como medio para impulsar la innovación.

- Promueve la generación de oportunidades para emprender, innovar y crear mediante el uso y la gestión de la propiedad industrial.
- Permite potenciar el nivel de conocimiento y uso de la propiedad industrial en PYMES, universidades, centros de investigación y sector público.
- Permite fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En INAPI PROYECTA puede acceder a:

- ✓ Guías y manuales de propiedad industrial.
- ✓ Cursos a través de la plataforma .
- ✓ Realizar búsquedas e identificar información tecnológica en los documentos de patentes a nivel mundial, en temáticas que potencian el crecimiento económico del país.
- ✓ Herramientas orientadas a aprender, usar y transferir propiedad industrial.
- ✓ Conformar una comunidad en torno a la propiedad industrial.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Boletines con información de Tecnologías.

Destinados a facilitar el acceso de emprendedores nacionales al conocimiento disponible en los registros de patentes, de bases de datos nacionales e internacionales.

- Se publicaron 10 boletines de tecnologías de dominio público.

<http://www.inapi.cl/portal/publicaciones/608/w3-propertyvalue-726.html>

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

4 Talleres BID e INAPI:

En convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se desarrollaron cuatro seminarios en el ámbito de la difusión de información tecnológica.

- **Concepción**
- **Antofagasta**
- **Copiapó**
- **Santiago**



DIFUSION DEL CONOCIMIENTO

Programas de Capacitación en PI:

- 190 alumnos en el cursos e-learning:
 - "Propiedad Intelectual en la Sociedad del Conocimiento",
 - "Introducción a las Patentes".
 - "Introducción a las Marcas".
- 6 Newsletter propiedad industrial e innovación.
- 5 videoconferencias por REUNA, donde se transmitió a todas las universidades adscritas

GESTION INTERNACIONAL

- **PROSUR:** Instancia de cooperación para facilitar y optimizar los procesos relacionados con propiedad industrial, promoviendo la transferencia del conocimiento y el emprendimiento con visión de desarrollo de la Región.
- ✓ **Chile asumió la presidencia pro-tempore del Comité Directivo de PROSUR.**
- **Firma de Acuerdos de cooperación con:**
 - Australia, China, Colombia, Ecuador, República Dominicana y, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
 - **Resultados de los Acuerdos:**
 - Visitas a INAPI de Oficinas de PI de Australia y de la República Popular China.
 - Recepción de las BBDD de documentación relevante y de medicina tradicional China.

PROYECTO DE LEY

- Reemplazará la actual ley de propiedad industrial, asimilándolo a instituciones y procedimientos más modernos en la materia, a nivel comparado.

Principales Ejes de modernización de los DERECHOS:

- ✓ Nuevos tipos de protección: marcas tridimensionales y olfativas.
- ✓ Regulación clara de marcas colectivas y de certificación.
- ✓ Perfecciona el tratamiento de las indicaciones geográficas y denominaciones de origen.
- ✓ Reconoce el nombre comercial como un nuevo derecho.
- ✓ Perfecciona la protección de las marcas famosas y notorias.
- ✓ Establece la caducidad marcaria.
- ✓ Establece un nuevo concepto de diseño industrial.
- ✓ Redefine el concepto de secreto industrial.
- ✓ Establece la obligación de divulgar el origen de recursos genéticos en solicitudes de patente.

Proyecto de LEY

Principales Ejes de modernización de los PROCEDIMIENTOS:

- ✓ Regula la acción de usurpación de patentes.
- ✓ Crea sanciones en contra de las oposiciones temerarias.
- ✓ Crea la Gaceta de la Propiedad Industrial.
- ✓ Establece una nueva estructura de toma de decisiones, traslada la facultad de decisión de concesión o rechazo a los subdirectores de Marcas y de Patentes.
- ✓ Crea un sistema de exenciones y beneficios de pagos de las tasas de tramitación.
- ✓ Establecer un examen unificado de fondo y forma.
- ✓ Instaura un nuevo procedimiento para los diseños industriales y modelos de utilidad, facilitando una tramitación agilizada de estos derechos.

Proyecto de LEY

Principales Ejes de OBSERVANCIA de Derechos:

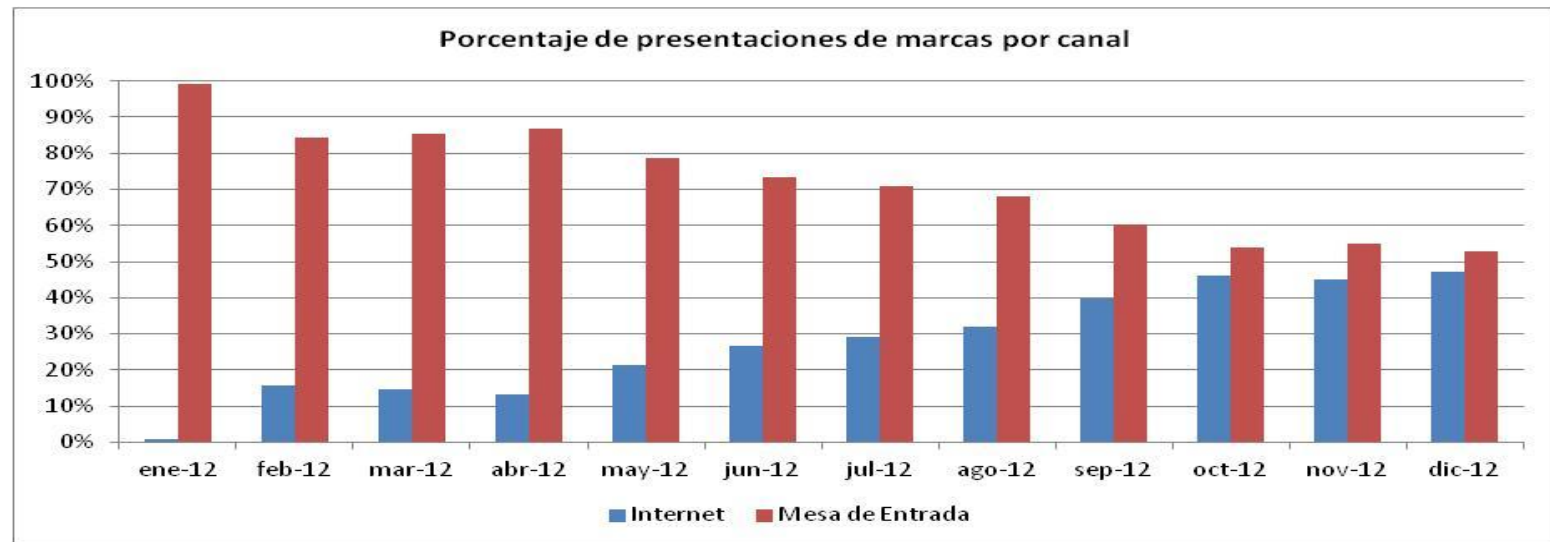
- ✓ El proyecto fortalece las normas de observancia, para asegurar el cumplimiento de las normas de propiedad industrial, conforme a nuestra realidad nacional.

Para lograr este objetivo el proyecto:

- ✓ Acción penal pública para los delitos de falsificación de marcas comerciales e indicaciones geográficas y denominaciones de origen.
- ✓ Crea indemnizaciones predeterminadas en el caso de infracciones marcarias.
- ✓ Facilita la interposición de acciones por parte del licenciataria exclusivo y regula la situación de los licenciataria no exclusivos.
- ✓ Aumenta las penas en caso de falsificación de marcas e indicaciones geográficas y denominaciones de origen, protegiendo de mejor manera a los titulares y consumidores.

OFICINA INTERNET

- ✓ **INAPI lanzó la Plataforma de servicios en Internet para marcas.**
- ✓ Pasó del promedio histórico del 10% al 47% en 2012.
- ✓ Entre los servicios prestados por Internet se cuentan:
 - ✓ Solicitud nueva, renovación y pago electrónico,
 - ✓ Revisión y pago de solicitudes guardadas,
 - ✓ Presentación de escritos, notificaciones diarias, títulos y certificados, entre otros.



✓ Nueva Subdirección de Operaciones:

Destinada a mejorar la coordinación interna y la atención de los solicitantes, a través de 2 Departamentos: Calidad de Servicio y Gestión documental.

✓ Acciones relevantes:

- ✓ Implementación de la plataforma CRM (Customer Relationship Management) para gestionar consultas, reclamos y sugerencias en los canales de atención: presencial, telefónica y web.
- ✓ Implementación del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), el cual a partir del mes de septiembre comenzó a aplicar encuestas de satisfacción.
- ✓ Asistencia directa para la tramitación e información de solicitudes: Unidad de Orientación al Solicitante de Patentes.
- ✓ El 2012 las consultas de patentes vía correo electrónico se incrementaron un 17,5%, no obstante el 99% tuvo respuesta en menos de 48 horas.

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA

- ✓ En julio de 2012 fueron inauguradas las nuevas dependencias y oficinas para INAPI, las cuales, permiten dar una mejor atención a los usuarios, a través de mayores y mejores espacios de atención.
- ✓ **Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 194, Santiago.**
- ✓ www.inapi.cl
- ✓ **56 2 28870400**



PRIORIDADES INAPI 2013

- ✓ **El mejoramiento de la calidad de servicio a los usuarios presenciales y remotos.**
- ✓ **Mayor disponibilidad de información on-line, facilitando la accesibilidad especialmente desde Regiones.**

PRIORIDADES 2013

✓ OFICINA INTERNET

- Asegurar que al menos el 40% de las presentaciones de marcas nuevas y renovaciones se realice por internet.
- Disponibilizar 25 de los 33 trámites de Marcas vía internet.

✓ CALIDAD DE SERVICIO

- Respecto de las consultas, se espera mantener el estándar de dar respuesta a las consultas web de patentes en un plazo de 48 horas hábiles para al menos el 98% de las consultas. Resolver al menos el 75% de los reclamos no derivables, dentro de cuatro días hábiles.

✓ GESTIÓN INTERNA

- Fortalecimiento de la gestión de personas en el Instituto.

PRIORIDADES 2013 PATENTES

- ✓ Reducción del 20,2% el stock de patentes en trámite.
- ✓ Perfeccionar el Sistema de Gestión de Peritos: mejoramiento de procesos y evaluación de los exámenes periciales.
- ✓ Implementar la oficina ISA e IPEA a partir del año 2014:
 - ✓ Adquisición de bases de datos
 - ✓ Perfeccionamiento de las capacidades de Examinación las búsquedas del estado de la técnica.
- ✓ Consolidar el documento Directrices de Patentes.
- ✓ Alcanzar un 98% de respuestas antes de 48 horas hábiles a consultas sobre patentes realizadas vía e-mail.

PRIORIDADES 2013 MARCAS

- ✓ Iniciar la reducción del stock de marcas pendientes de modo de contribuir a una adecuada prestación del servicio de análisis de las solicitudes de marcas.
- ✓ Consolidar la utilización de marcas de certificación, incentivando la presentación de solicitudes en el marco del **Programa Sello de Origen.**
- ✓ Reestructuración organizacional y mejoramiento de los procesos productivos con la finalidad de asegurar una adecuada calidad de servicio a los usuarios en cuanto a tiempos de tramitación.
- ✓ Además el mejoramiento de procesos permitirá una utilización más eficiente de los recursos asignados.

PRIORIDADES 2013

✓ TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA:

- Ampliar el acceso a emprendedores, innovadores, académicos y otros interesados en cuanto a materia de difusión y transferencia tecnológica, mediante la realización de talleres, capacitaciones y videoconferencias.
- Alcanzar la meta del 60% de participantes de dichas actividades provenga de Regiones.
- Publicación de 12 informes de patentes de dominio público.

PRIORIDADES 2013

COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONALES,

A nivel internacional las prioridades son el fortalecimiento de las redes de cooperación con países de la región, Europa y Asia y organismos internacionales, a fin de canalizar recursos de cooperación y consolidar su posicionamiento técnico.

- Participación en diversos foros y Comités OMPI: Patentes, Marcas, Desarrollo y Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore y PCT.
- PROSUR, continuar apoyando el cumplimiento de los objetivos centrales de integración y resolución común de las dificultades Regionales de los Sistemas de Propiedad industrial.
- Participación activa en la negociación e implementación de acuerdos en materia de propiedad intelectual ante distintas instancias: OMPI , Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), APEC y OECD.



INAPI
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

ASPECTOS PRINCIPALES